

# E

## ENTIDADES ESTATALES NO LUCRATIVAS

### V. tb. Empresas del Estado

Entidades sin fines de lucro

Instituciones autónomas del Estado

### Leg.

Ley No. 1494 de 1947 (Art. 45), G.O.6673.3

### Dec.

Dec. No. 122-01 que crea la Oficina Coordinadora de las ONG's, dependiente directamente de la Presidencia de la República.G.O. 10071.78.

### Jur.

No está protegida por el C.Tr. la trabajadora del Patronato Nacional de Ganaderos, al ser éste un organismo estatal sin fines de lucro. Es únicamente a las instituciones estatales de carácter industrial, comercial, financiero o de transporte a las que se aplica la legislación laboral. No. 3, Ter., May. 1998, B.J. 1050.

en una entidad comercial, por lo que a quienes laboran en él no se les aplica el C.Tr., sino una normativa particular establecida por el Reglamento Interno de Personal, aprobado por la Junta Directiva del organismo. (Art. 9 Ley Orgánica No. 70-99) No. 17, Ter., Sept. 2006, B.J. 1150.